



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE BC  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE TECATE BC  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

\* Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Cuenta de Banco Numero 0528245886

Banco (Nota 1)	Importe
BANCOS/TESORERÍA	\$ 10,189.72
Suma	\$ 10,189.72

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto (Nota 2)	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 651,280.81	\$ 681,213.65
Suma	\$ 651,280.81	\$ 681,213.65

El saldo de \$619,016.46 se compone de facturas pendientes de cobro de subsidio municipal, del ejercicio actual así como de administraciones pasadas.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	294,039.99
Suma	

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

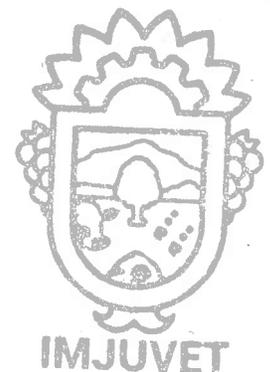
Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto (Nota 3)	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 143,909.97	\$ 143,909.97
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 38,151.62	\$ 38,151.62
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ .00	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 41,400.00	\$ 41,400.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 223,461.59	\$ 223,461.59
SOFTWARE (Nota 4)	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 21,259.29	-\$ 21,259.29
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIE	-\$ 21,259.29	-\$ 21,259.29
Suma	\$ 212,202.30	\$ 212,202.30



**Activo Diferido**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	\$ .00	\$ .00

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto (Nota 5)		
Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 294,039.99	\$ 480,578.47
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 160,992.82	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 455,032.81</b>	<b>\$ 480,578.47</b>

**Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	208,162.83
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	82,557.16
INGRESOS POR CLASIFICAR	-
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,320.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>294,039.99</b>

**Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 208,162.83
<b>Suma de Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>\$ 208,162.83</b>

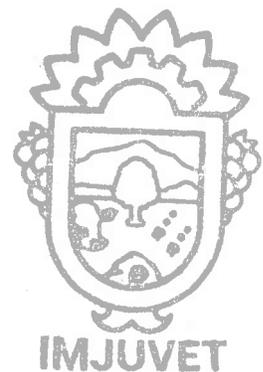
Concepto (Nota 5)  
**SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

	Sueldos	Prima Vac.	Prima Antigüedad	Indemn.	Aguinaldo
CF MARISOL BRISENO GUZMAN	-	4,342.11			
CF MARIA GPE. AIDE VEGA RODRIGUEZ	10,419.36	9,349.07	13,822.13	41,461.92	13,063.25
CF RAUL MAYORAL FLORES	10,497.85	20,545.77	27,502.92	33,743.08	9,278.50
MARICELA AVILA QUINONEZ	2,315.35	1,830.25	0.00	0.00	9,991.27
<b>TOTAL</b>	<b>23,232.56</b>	<b>36,067.20</b>	<b>41,325.05</b>	<b>75,205.00</b>	<b>32,333.02</b>
<b>Total Servicios Personales por Pagar</b>	<b>208,162.83</b>				

ISPT POR PAGAR	\$ 53,179.18
ISR RET ASIMILADOS A SALARIOS	-\$ 33.45
OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	\$ 4,456.46
IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO	\$ 24,954.97
	<b>\$ 82,557.16</b>

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
DIEGO ERNESTO RIVERA CASTRO	\$ 3,320.00
	<b>\$ 3,320.00</b>

**TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO \$ 294,039.99**



Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	160,992.82
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$ 160,992.82

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A LARGO PLAZO				
	Sueldos	Compensacion	Prima Antigüedad	Indemn.
ISRAEL HERNANDEZ GARCIA		30,000.00	\$ -	\$ 10,677.84
CLAUDIA OCHOA RODRIGUEZ		1,500.00	\$ 2,190.00	\$ 6,799.80
TANIA IVONNE PINEDA GAYOSSO		9,000.00	\$ -	\$ 8,762.49
SASHA GABRIELA GONZALEZ GARCIA		7,935.12	\$ 1,527.30	\$ -
BENCY MARTIN SANCHEZ NAVARRO		1,500.00	\$ 5,993.00	\$ 2,588.79
JORGE CEJA VENEGAS		1,500.00	\$ -	\$ -
ISABEL CRISTINA GARCIA NUÑEZ		1,500.00	\$ -	\$ 4,354.54
C. YONATAN MARTIN OLAIZ TOVAR	5,305.86			
BETSY YESENIA DURAN ATONDO	3,938.10			
GUISELL ILEANA PASILLAS CASSIO		100.02		
ABIGAIL LARA ACOSTA				55,819.96
<b>TOTAL</b>	<b>9,243.96</b>	<b>53,035.14</b>	<b>9,710.30</b>	<b>89,003.42</b>
<b>Total Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>160,992.82</b>			

TOTAL CUENTAS PASIVO

\$ 455,032.81

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión (Nota 6)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias,

Concepto	Importe
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 714.35
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$ 8,000.00
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	\$ 746,869.22
Subtotal Aportaciones	\$ 755,583.57
Suma	\$ 755,583.57

Otros Ingresos y Beneficios

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto (Nota 7)	Importe
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 673,221.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,808.90
SERVICIOS GENERALES	\$ 72,415.46
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 761,445.62

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 108,091.07
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 8,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	\$ .00

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como



Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	10,189.72	11,664.59
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 10,189.72	\$ 11,664.59

2. *Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.*
3. *Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.*

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y	1,474.87	- 2,668.76
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del	11,664.59	8,995.83
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del	10,189.72	11,664.59

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

*Contables:*

		BIENES EN RESGUARDO
CANT.	DESCRIPCION	PROPIEDAD DE:
16	Mobiliario y Equipo de Administracion	Instituto de la Juventud de B.C.
6	Mobiliario y Equipo de Administracion	Ayuntamiento Municipal de Tecate BC

**DONACIONES**

CANTIDAD	DESCRIPCION
104	Libros de Diferentes Temas

**c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. ANTECEDENTES.**

**III.- De Gestión Administrativa**

- ANTECEDENTES, PERSONALIDAD JURÍDICA, ÓRGANOS DE GOBIERNO, ESTRUCTURA ORGÁNICA, PRINCIPALES INFORMES CLAVES QUE LA ADMINISTRACION UTILIZA PARA EL MANEJO DE LA ENTIDAD Y PARA EL CONTROL DEL PROCESO CONTABLE, OBJETIVOS DE LA ENTIDAD, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES.

El Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, B. C., fue creado como un organismo público descentralizado municipal, reconocido por acuerdo de cabildo el día 21 de junio de 2005, según consta en acta no. 27 asentadas en el libro de sesiones ordinarias de cabildo

**2 Autorización e Historia**

**1.2 PERSONALIDAD JURÍDICA**

Con fecha 01 de Julio de 2005, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los acuerdos siguientes:

Crear el organismo descentralizado, así como la estructura orgánica y la definición de atribuciones de la Entidad Paramunicipal denominada "Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, B.C.", con personalidad jurídica y patrimonio propios para el cumplimiento de su objeto que consiste en encausar, promover, desarrollar actividades con la participación de jóvenes unificando criterios y sumando esfuerzos con otros organismos y asociaciones, públicas y privadas implicadas en la atención de la juventud así como la realización de eventos culturales y recreativos. Su objetivo es generar un desarrollo permanente progresivo y continuo de la juventud como parte del desarrollo integral de los habitantes de Tecate.

**4. Organización y Objeto Social**

*Se informará sobre:*

**a) Objeto social.**

**OBJETIVOS DE LA ENTIDAD**

Encausar, Promover, Desarrollar actividades con la participación de jóvenes, unificando criterios y sumando esfuerzos con otros organismos y asociaciones, públicas y privadas implicadas en la atención de la juventud, así como en la realización de eventos culturales y recreativos. Su objetivo es generar un desarrollo permanente progresivo y continuo de la juventud como parte del desarrollo integral de los habitantes de Tecate



## PRINCIPAL ACTIVIDAD

Su objeto consiste en encausar, promover, desarrollar actividades con la participación de jóvenes unificando criterios y sumando esfuerzos con otros organismos y asociaciones, públicas y privadas implicadas en la atención de la juventud así como la realización de eventos culturales y recreativos. Su objetivo es generar un desarrollo permanente progresivo y continuo de la juventud como parte del desarrollo integral de los habitantes de Tecate.

## REGIMEN JURIDICO

Con fecha 01 de Julio de 2005, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado los acuerdos siguientes:

El Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, B. C., fue creado como un organismo público descentralizado municipal, reconocido por acuerdo de

e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

### OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Se utiliza como legislación principal para regir la relación patronal con los empleados la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, así como supletoriamente la Ley Federal de Trabajo.

- 1) Presentar la declaración y pago provicional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2) Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios
- 3) Informar mensualmente los proveedores a los que les efectuaron pagos desglosando tasa de IVA y de IEPS
- 4) Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado

f) **Estructura organizacional básica.**

### 1.3 ORGANOS DE GOBIERNO

Son Organos de Gobierno de la Entidad:

Junta de Gobierno (Junta Directiva)

La Dirección General

El Comisario

### 1.4 ESTRUCTURA ORGANICA

El instituto municipal de la Juventud de Tecate, B.C., cuenta con las siguientes unidades administrativas para el desempeño de sus funciones:

Junta de Gobierno

Dirección General

Comisario

Además de los siguientes departamentos

Departamento de Atención a la Juventud

Departamento Administrativo

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

### 1.5 PRINCIPALES INFORMES CLAVES QUE LA ADMINISTRACION UTILIZA PARA EL MANEJO DE LA ENTIDAD Y PARA EL CONTROL DEL PROCESO CONTABLE.

Estado de Situación Financiera;

Estado de Actividades;

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;

Estado de Flujos de Efectivo;

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Notas a los Estados Financieros;

Información Programática y Presupuestal;

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

### 1.6 POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

#### EFFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

Las cifras que se incluyen en los estados financieros que se acompañan, han sido determinadas sobre valores históricos.

#### PROPIEDAD Y EQUIPO

Las adiciones de equipo se registran a su costo de adquisición. A partir del 1 enero de 2013 en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Reglamentación del CONAC se empezará con la depreciación y la adquisición de activo menor a 35 veces el salario mínimo se considera gasto.

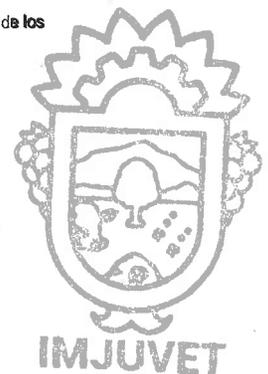
#### RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos para el sostenimiento del organismo son reconocidos y registrado contablemente sobre la base de efectivo cobrado.

Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan. Los gastos se consideran devengados en el momento que son formalizadas las operaciones o con el consumo de servicio.

### OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

Se utiliza como legislación principal para regir la relación patronal con los empleados la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, así como supletoriamente la Ley Federal de Trabajo.



7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informara sobre: el tipo de cambio, pero se hace mencion que la entidad maneja solo moneda mexicana

8. Reporte Analítico del Activo

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final
<b>ACTIVO</b>	<b>\$905,080.54</b>	<b>\$1,572,922.67</b>	<b>\$1,064,330.38</b>	<b>\$873,672.83</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$692,878.24</b>	<b>\$1,557,922.67</b>	<b>\$1,589,330.38</b>	<b>\$661,470.53</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$11,664.59	\$798,930.88	\$800,405.75	\$10,189.72
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$681,213.65	\$758,991.79	\$788,924.63	\$651,280.81
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$212,202.30</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$15,000.00</b>	<b>\$212,202.30</b>
BIENES MUEBLES	\$223,461.59	\$15,000.00	\$15,000.00	\$223,461.59
ACTIVOS INTANGIBLES	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE	-\$21,259.29	\$0.00	\$0.00	-\$21,259.29

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

9 Total de Deuda publica y Otros Pasivos

	Saldo Inicial	Saldo Final
Pasivos	480,578.47	455,032.81

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO



C.P ALMA LUCIA SOSA DE LEÓN  
JEFE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO



LIC. ELENA ZARAHIEL DUEÑAS KIN  
DIRECTORA IMJUVET

